



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Nº 2

Sesió del 16 de enero de 2013

ASUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO DE SUBSANACIONES DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 “OFERTA TÉCNICA”, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO URBANO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (EXP. CSERV08/12).

En San Vicente del Raspeig, a 16 de enero de 2013, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Juntas se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición aprobada por la Junta de Gobierno Local de 09 de noviembre de 2012, con asistencia de Luisa Pastor Lillo, que actúa como Presidenta de la Mesa, y actuando como Vocales: Armando Etayo Alcalde, Jefe de Servicio Jurídico-administrativo de Urbanismo, Elena García Martínez, Interventora Municipal, Francisco A. Pérez de Gea, Técnico de Medio Ambiente Municipal y Alfonso Mollá Ivorra, T.A.G. de Contratación, que actúa como Secretario, dando fe del Acto.

Como miembros / representantes de los Grupos Políticos Municipales, con voz pero sin voto, asisten:

- Representantes del Grupo Municipal PP, Francisco Cerdá Orts.
- Representante del Grupo Municipal PSOE, Rufino Selva Guerrero.
- Representante del Grupo Municipal EU, Mariló Jordá Pérez.

Asisten a la Mesa de Contratación representantes de los licitadores: Eulen, Aceinsa/Francisco Rodríguez, Audeca/Elecnor, Cespa Jardinería, Urbaser y La Generala.

ÚNICO: CONOCIMIENTO DE SUBSANACIONES DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 “OFERTA TÉCNICA”, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO URBANO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (EXP. CSERV08/12).

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 09 de noviembre de 2012.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** Se ha determinado en 1.101.681,55 euros/año.
- **Plazo de duración:** 2 anualidades, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de dos anualidades más.

Interesa a modo previo, retrotraer, el expediente al acto de CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, celebrado el día 08/01/2013 cuyo resultado fue el siguiente:

“PRIMERO: *Requerir a las plicas n°1 U.T.E. ACEINSA MOVILIDAD S.A./Francisco Rodríguez García; n° 9 U.T.E. VIVERS CENTRE VERD, S.A.U./CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTINEZ S.A.; y n° 10 U.T.E. INGENIERIA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U./ SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A., para que presenten la documentación necesaria para la subsanación de las incidencias observadas.*

Se deberá presentar la documentación de subsanación en el departamento de contratación hasta el día viernes 11 de enero de 2013 inclusive.

SEGUNDO: *Admitir al resto de plicas presentadas.”*

Se da conocimiento que con fecha 11/01/2013, se ha recibido la documentación necesaria para la subsanación de las incidencias observadas, por parte de las tres plicas requeridas, quedando admitidas al proceso de licitación.

Por tanto es objeto de este acto proceder a la apertura del sobre n° 2 “Oferta Técnica” de las ofertas admitidas, y dado su contenido y la complejidad del mismo, se procede a su apertura y posterior traslado a los servicios técnicos municipales para su valoración.

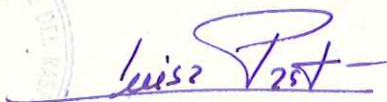
Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Admitir al Procedimiento abierto a la totalidad de las plicas presentadas.

SEGUNDO: Dar traslado del sobre n° 2 “OFERTA TÉCNICA” de las ofertas admitidas al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme a los criterios del Pliego de Condiciones Técnicas (apartado 15 PCT), tras lo cual se someterá nuevamente a esta Mesa a los efectos de apertura del sobre n° 3 “OFERTA ECONÓMICA Y OTROS”.

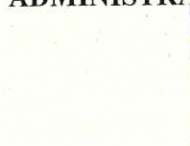
Finalizado este Acto a las 10.45 horas, se expide la presente, con arreglo al artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, dando fe de lo transcrito el Secretario.

PRESIDENTE DE LA MESA



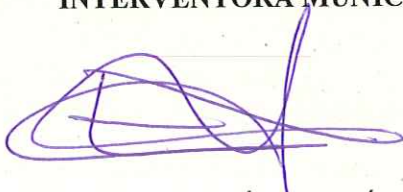
LUISA PASTOR LILLO

**JEFE SERVICIO JURÍDICO-
ADMINISTRATIVO URBANISMO**



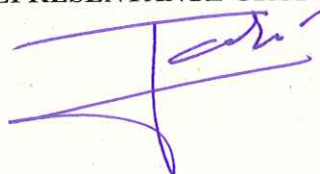
ARMANDO ETAYO ALCALDE

INTERVENTORA MUNICIPAL



ELENA GARCÍA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE GRUPO MUNICIPAL PP



FRANCISCO CERDA ORTS



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaça de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alacant)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRACTACIÓ

REPRESENTANTE GRUPO EU

MARIÓ JORDÁ PÉREZ

REPRESENTANTE GRUPO PSOE

RUFINO SELVA GUERRERO

SECRETARIO DE LA MESA

ALFONSO MOLLA IVORRA

TECNICO MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

FRANCISCO A. PEREZ DE GEA

